



Panamá, 14 de abril de 2020


Señores
Bolsa de Valores de Panamá
Central Latinoamericana de Valores, S.A.
Ciudad.-

Estimados señores,

Conforme a lo dispuesto por los Acuerdos No. 5-2004 del 23 de julio de 2004 y sus modificaciones, y No. 3-2008 del 31 de marzo de 2008 y sus modificaciones, emitidos por la Superintendencia del Mercado de Valores, adjunto les remitimos copia del Comunicado Público de Hecho de Importancia de TAGUA FUND, INC., por medio del cual se comunica una disminución del valor de los activos superior al 20% al cierre del 31 de marzo de 2020, con respecto al periodo de valorización anterior.

Sin otro particular, quedamos de usted,

Atentamente,


Joaquín De La Guardia
Representante Legal

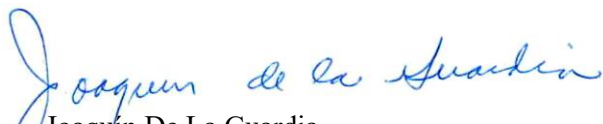


COMUNICADO PÚBLICO

HECHO DE IMPORTANCIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 48 del Acuerdo No. 5-2004 del 23 de julio de 2004 y sus modificaciones, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores, por este medio, TAGUA FUND, INC., en calidad de Sociedad de Inversión, informa al público inversionista que, al 31 de marzo de 2020, los activos de la Sociedad de Inversión tuvieron una reducción del 24.05% con respecto al cierre del 29 de febrero de 2020. Esta baja en valor se debe a que los activos de la sociedad de inversión están invertidos en su totalidad (100%) en acciones de grandes compañías que cotizan en la Bolsa de Valores de Nueva York ("New York Stock Exchange"), cuyos precios se vieron afectados producto de la Pandemia del COVID-19.

Panamá, 14 de abril de 2020


Joaquín De La Guardia
Representante Legal